

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LOS VOTANTES

Propuesta A de la Ciudad de El Paso, Texas:

<input type="checkbox"/> A FAVOR <input type="checkbox"/> EN CONTRA	“LA EMISIÓN DE \$246,480,000 EN BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL PARA MEJORAS DE CALLES INCLUYENDO ACERAS, PAISAJES URBANOS Y CONTROLES Y PLANIFICACIÓN DEL TRÁNSITO, Y LA IMPOSICIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE PARA PAGAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS BONOS.”
--	---

capital de obligaciones de deuda que se autorizará	\$246,480,000
interés estimado para las obligaciones de deuda que se autorizarán asumiendo una tasa de interés del 4.00%	\$242,067,000
capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda que se autorizarán amortizar durante 40 años	\$488,547,000
a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el capital de todas las obligaciones de deuda pendientes	\$1,542,725,000.00
a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el interés estimado de todas las obligaciones de deuda pendientes	\$714,334,694.30
capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda pendientes amortizadas durante 40 años	\$2,745,606,694.30
aumento anual máximo estimado de la cantidad de impuestos sobre una residencia con un valor estimado de \$100.000 para saldar las obligaciones de deuda que se autorizarán, si se aprueba Esta cifra asume la amortización de las obligaciones de deuda de la Ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y la obligación de deuda propuesta; cambios en los valores tasados estimados futuros dentro de la Ciudad; cambios en los valores tasados estimados futuros dentro de la subdivisión política; y la tasa de interés asumida sobre las obligaciones de deuda propuestas.	\$24.33

[Se ha dejado el resto de esta página intencionalmente en blanco.]

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LOS VOTANTES

Propuesta B de la Ciudad de El Paso, Texas:

<input type="checkbox"/> A FAVOR <input type="checkbox"/> EN CONTRA	“LA EMISIÓN DE \$20,800,000 EN BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL PARA PARQUES E INSTALACIONES RECREATIVAS, Y LA IMPOSICIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE PARA PAGAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS BONOS.”
--	---

capital de obligaciones de deuda que se autorizará	\$20,800,000
interés estimado para las obligaciones de deuda que se autorizarán asumiendo una tasa de interés del 4.00%	\$20,428,400
capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda que se autorizarán amortizar durante 40 años	\$41,228,400
a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el capital de todas las obligaciones de deuda pendientes	\$1,542,725,000.00
a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el interés estimado de todas las obligaciones de deuda pendientes	\$714,334,694.30
capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda pendientes amortizadas durante 40 años	\$2,298,288,094.30
aumento anual máximo estimado de la cantidad de impuestos sobre una residencia con un valor estimado de \$100.000 para saldar las obligaciones de deuda que se autorizarán, si se aprueba Esta cifra asume la amortización de las obligaciones de deuda de la Ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y la obligación de deuda propuesta; cambios en los valores tasados estimados futuros dentro de la Ciudad; cambios en los valores tasados estimados futuros dentro de la subdivisión política; y la tasa de interés asumida sobre las obligaciones de deuda propuestas.	\$2.05

[Se ha dejado el resto de esta página intencionalmente en blanco.]

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LOS VOTANTES

Propuesta C de la Ciudad de El Paso, Texas:

<input type="checkbox"/> A FAVOR <input type="checkbox"/> EN CONTRA	“LA EMISIÓN DE \$5,200,000 EN BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL PARA ENERGÍA RENOVABLE Y MEJORAS EN LA EFICIENCIA Y PLANIFICACIÓN DEL USO DE RECURSOS Y LA IMPOSICIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE PARA PAGAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS BONOS.”
--	--

capital de obligaciones de deuda que se autorizará	\$5,200,000
interés estimado para las obligaciones de deuda que se autorizarán asumiendo una tasa de interés del 4.00%	\$5,105,600
capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda que se autorizarán amortizar durante 40 años	\$10,305,600
a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el capital de todas las obligaciones de deuda pendientes	\$1,542,725,000.00
a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el interés estimado de todas las obligaciones de deuda pendientes	\$714,334,694.30
capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda pendientes amortizadas durante 40 años	\$2,267,365,294.30
aumento anual máximo estimado de la cantidad de impuestos sobre una residencia con un valor estimado de \$100.000 para saldar las obligaciones de deuda que se autorizarán, si se aprueba Esta cifra asume la amortización de las obligaciones de deuda de la Ciudad, incluidas las obligaciones de deuda pendientes y la obligación de deuda propuesta; cambios en los valores tasados estimados futuros dentro de la Ciudad; cambios en los valores tasados estimados futuros dentro de la subdivisión política; y la tasa de interés asumida sobre las obligaciones de deuda propuestas.	\$0.51